

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 908/2019

El Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Hornachuelos, ha dictado Resolución nº 2019/00000363, con fecha 21

de marzo, efectuando delegación especial en la concejal de esta Corporación doña M^a del Carmen Murillo Carballido, para autorizar el matrimonio civil entre don José Antonio Tamarit Sojo y doña Candela Mata Fernández el día 23 de marzo de 2019, a las 13:00 horas.

Hornachuelos, a 21 de marzo de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, María del Pilar Hinojosa Rubio.